viernes 26 de agosto de 2022

La Laguna incorpora al nuevo servicio de control de plagas la recogida y traslado a granjas de gallinas y gallos asilvestrados ante la proliferación en puntos del municipio

Aves asilvestradas La Laguna

La Concejalía de Medio Ambiente del Ayuntamiento de La Laguna ha sacado a concurso, por primera vez, el Servicio de control de plagas y recogida de animales, dividido en tres lotes y con un presupuesto de licitación total de casi 250.000 euros (sin impuestos) para un periodo inicial de 2 años, prorrogables a otros dos más. Estos contratos incluyen la desratización y desinsectación en espacios públicos abiertos, el control de la población de palomas y la captura y recogida de fauna exótica potencialmente invasora o peligrosa, acciones que se desarrollarán en cumplimiento de la legislación actual y con otra novedad, que será la incorporación al servicio de la recogida de aves asilvestradas (principalmente, gallos y gallinas), que están proliferando de forma significativa en algunos puntos del municipio, provocando molestias para la ciudadanía, riesgos para la salud y afecciones a los ecosistemas.

“La Unidad de Protección del Medio Ambiente del municipio (UPMA) ha acudido y levantado acta en algunas zonas en las que se registra esta problemática, como una finca abandonada y ubicada en Geneto, donde viven más de medio millar de gallos y gallinas que se han reproducido sin control ni seguimiento veterinario, y provocando no solo importantes molestias a las personas que viven en esta zona residencial, con centenares de gallos cantando a diario, sino también, un riesgo para la salud y para las otras especies de este ámbito”, como explica el concejal de Medio Ambiente y Bienestar Animal, José Luis Hernández.

El edil recuerda que un problema similar se da con las palomas que están proliferando en edificios abandonados, con las consiguientes molestias, riesgos de índole sanitaria y daños al patrimonio. Y por la afección que suponen estas aves para el normal desarrollo de la actividad aeroportuaria, el Área está haciendo un esfuerzo especial en la detección y notificación a los titulares de palomares en zonas restringidas y trabaja en colaboración estrecha con AENA y otros agentes implicados para reforzar la seguridad de las operaciones aéreas en cuestiones relacionadas con la fauna.

El concurso, que ya está en fase de adjudicación, contempla una prórroga máxima de otros dos años, hasta un máximo de cuatro, y se distribuye en tres lotes. El primero, de control de la población de palomas y retirada de aves de corral asilvestradas, tiene un presupuesto de licitación bruto (con impuestos) de 72.614,26 euros y consiste, principalmente, en la colocación de jaulas para la captura de las aves, su mantenimiento y retirada de ejemplares capturados, así como reposición de cebos, la colocación de sistemas para evitar que se posen y la utilización de redes y ahuyentadores.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Además, se incluye en este lote la captura, retirada y traslado de las aves localizadas en espacios públicos o privados a explotaciones ganaderas avícolas registradas en el municipio o, en su caso, la Isla, en cumplimiento de las correspondientes ejecuciones subsidiarias de la administración, autorizaciones de los propietarios de los terrenos o autorización judicial.

Fauna exótica

El segundo, de captura y retirada de fauna exótica potencialmente invasora del medio, alcanza los 30.393,98 euros y busca eliminar riesgos para la seguridad de la población, la agricultura, ganadería y la protección de las especies autóctonas en el ámbito municipal. El contrato incluye un servicio de intervención de emergencia de 24 horas, desplazamientos, capturas, gastos veterinarios, cuarentenas y mantenimiento de los ejemplares recogidos o su reubicación, conforme a la legislación aplicable.

Además, incluye el asesoramiento técnico sobre la determinación de animales exóticos y potencialmente peligrosos y desplazamientos junto al personal municipal para resolver incidencias, así como la especificación de que no se procederá al sacrificio de los ejemplares capturados, salvo en aquellos casos que se dictamine por veterinario y atendiendo a criterios clínicos. En el caso de que el animal sea identificado, se dará aviso fehaciente por el adjudicatario a la persona titular para que pueda proceder a su recuperación, previo abono de los gastos que hayan originado su custodia y mantenimiento.

El tercer lote, de desratización y desinsectación en espacios públicos abiertos del municipio, asciende a 162.568,50 euros y contempla las actuaciones necesarias en vías, plazas, cementerios, camping, parques, jardines, etc. Incluye los trabajos de desratización y desinsectación de especies tales como ratas, ratones, cucarachas, pulgas, hormigas, así como la entrega a apicultores locales de abejas, avispas y similares, todo mediante personal convenientemente especializado y formado en control de plagas.

Quedan fuera de esta contratación los tratamientos de carácter fitosanitario en especies vegetales, la aplicación de biocidas para el tratamiento de la madera y las actuaciones en inmuebles particulares, salvo ejecuciones subsidiarias con las correspondientes autorizaciones judiciales en su caso.

Estos trabajos se dividirán en dos grupos de actuaciones principales, que incluyen trabajos preventivos y de mantenimiento semestrales, como mínimo, en todo el territorio para las plagas de cucarachas, ratas y ratones, así como intervenciones puntuales a demanda y sobre un área determinada donde se ha detectado una incidencia de cualquiera de las plagas objeto de este lote.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna